

## VISTO

La propuesta presentada por el Profesor Dr. Javier BLANCO, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el dictado del curso de Posgrado "**Ciencia, Tecnología y Sociedad: el caso de la filosofía de la tecnología**", a cargo del docente Dr. Diego Lawler, con una duración de 20 horas, a dictarse del 16 al 20 de septiembre del corriente, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 29 de agosto de 2013 ha considerado que la propuesta es pertinente y recupera temáticas de interés desde el punto de vista académico para los docentes de la UNC;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del curso de Posgrado "**Ciencia, Tecnología y Sociedad: el caso de la filosofía de la tecnología**" a dictarse en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

**Artículo 2º:** Autorizar al profesor **Dr. Diego Lawler** a dictar el mencionado curso.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DE DOS MIL TRECE.**

**RESOLUCIÓN N°: 250/2013**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba